

INFORMA

GRUPO DE TRABAJO

Proyecto de O.G sobre organización y funciones de los Órganos de Gasto y Contratación territoriales, Unidades de Gestión Económica, Oficinas de Gestión Económica, Cajas Pagadoras y Subcajas.

Miércoles, 28 de febrero de 2024.

Hoy se ha celebrado el primer grupo de trabajo sobre Proyecto de O.G sobre organización y funciones de los Órganos de Gasto y Contratación territoriales, Unidades de Gestión Económica, Oficinas de Gestión Económica, Cajas Pagadoras y Subcajas.

El principal objetivo de este proyecto es aumentar la descentralización, estableciendo funciones, redefinición e impulso de gestión, así como establecer las dependencias tanto orgánicas, funcionales y técnicas en los órganos de gasto y contratación, gestión económica, cajas pagadoras y subcajas, para mejorar la eficiencia de la gestión económica.

Con este proyecto se separan las Oficinas de Gestión Económica con las Cajas Pagadoras, reflejando por primera vez en una Orden General las funciones de la figura del cajero con cometidos diferenciados.

Uno de los aspectos más importantes de este grupo de trabajo es, aunque no mantiene relación, la información aportada, en relación a que se tiene planteado crear un catálogo de puestos de trabajo específicos, con vacantes propias singularizadas y que serán asignadas por concurso de méritos.

Al encontrarnos en un proyecto inicial, primero se quiere estructurar y definir funciones de los servicios de gestión económica de la Guardia Civil con este proyecto de Orden General, por lo que aún no existe un proyecto de fichas de méritos para estos futuros destinos teniendo claro que SÍ baremarán estudios de contabilidad y gestión económica. Actualmente se encuentran realizando este tipo de funciones entorno a 490 efectivos. Desde APC-GC se realiza consulta si se tiene estimado el incremento del catálogo de puestos de trabajo para llevar a efecto lo pretendido por la administración, obteniendo como respuesta que en el caso del incremento de puestos de trabajo, han realizado un cálculo aproximado de un incremento hasta los 1.000 efectivos, no siendo este un dato definitivo. Con respecto al CES no se tiene nada en estudio respecto a cuantías.

Todo lo anteriormente expuesto será de forma gradual y extenso en el tiempo, queriendo impulsar los cursos de gestión económica de la Guardia Civil.

Si quieres más información adicional o plantear cualquier pregunta, puedes dirigirte a info@apcabos.es

